

# El establecimiento vitivinícola (1850 - 1950)

Un conjunto edilicio de soporte  
para el funcionamiento de la  
bodega en Mendoza, Argentina

## Lorena Manzini



# El establecimiento vitivinícola (1850 – 1950)

*Un conjunto edilicio de soporte  
para el funcionamiento de la bodega en Mendoza, Argentina*

© Lorena Manzini

Editorial Argus-a

Artes & Humanidades - Arts & Humanities

Director Gustavo Geirola

Diseño Mabel Cepeda  
Ilustración de tapa Lucia Urrea

Los Angeles- California - U.S.A  
Buenos Aires – Argentina

[argus-a.com.ar](http://argus-a.com.ar)

Primera Edición: Agosto 2012

ISBN 978-987-28621-1-4

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida sin autorización escrita de la Editorial Argus-a Artes & Humanidades y Lorena Manzini la reproducción y venta, ya sea total o parcial de Producción Teatral por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la copia y distribución de ejemplares con fines comerciales.

## *Propósito*

Argus-*a* Artes & Humanidades / Arts & Humanities es una publicación digital dirigida a investigadores, catedráticos, docentes, profesionales y estudiantes relacionados con las Artes y las Humanidades, que enfatiza cuestiones teóricas ligadas a la diversidad cultural y la marginalización socio-económica, con aproximaciones interdisciplinarias relacionadas preferentemente con el feminismo, los estudios culturales y subalternos, la teoría queer, los estudios postcoloniales y la cultura popular y de masas.

El objetivo de la Editorial Argus-*a* es difundir e-books académicos en castellano e inglés en forma gratuita a través de la red.

## La Autora



Lorena Manzini nació en Mendoza en 1973. Arquitecta graduada en la Universidad de Mendoza, Argentina, en 1999. Obtuvo el diplomado en Historia de Mendoza en la Universidad de Congreso en 2004.

Se doctoró en arquitectura en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza en 2009 con la tesis doctoral titulada *“Claves de lectura histórico - arquitectónica para la determinación del significado cultural de los bienes patrimoniales. El caso del patrimonio agroindustrial vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza”*.

Se desempeñó como becaria Inicial de la ANPCyT durante el período 2005 – 2007. Posteriormente fue becaria de posgrado tipo II y posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Argentina, desde el 2007 hasta 2011.

Desde 2005 es docente en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza en la cátedra Historia de la Arquitectura y el Urbanismo

Desempeña actividades científicas en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Centro Científico Tecnológico Conicet en Mendoza (CCT Mendoza) en el equipo de investigación de la Dra. Silvia Cirvini Investigadora del INCIHUSA, CONICET.

Es miembro del Instituto de Investigación de Cultura Arquitectónica y Urbana ICAU, de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza.

Además, en la actualidad es miembro de la Comisión Directiva de ICOMOS Argentina con el cargo de subdelegada de la región cuyo.

Su área de especialización se desarrolla en el marco de la conservación del patrimonio y en la historia de Mendoza. Sus estudios se focalizan en la lectura del significado cultural del patrimonio industrial de Mendoza, Argentina, y en la historia vitivinícola y harinera.

# El establecimiento vitivinícola (1850 – 1950)

*Un conjunto edilicio de soporte  
para el funcionamiento de la bodega en  
Mendoza, Argentina*

Lorena Manzini

# INDICE

1 – Introducción: El establecimiento vitivinícola y la bodega.....	1
2 – Una visión de los establecimientos vitivinícolas en el tiempo, unidades funcionales que los integran, y organización en el espacio.....	3
A - Establecimiento Vitivinícola Panquehua.....	3
B - Establecimiento Vitivinícola La Rural.....	6
3 - Magnitud de los establecimientos .....	11
A - Establecimientos con bodega de una nave productiva.....	14
B - Establecimientos con bodega de dos a tres naves productivas.....	16
C - Establecimientos con bodega de cuatro a seis naves productivas.....	16
D - Establecimientos con bodega de más de siete naves productivas.....	17
4 – Zonificación funcional del establecimiento vitivinícola.....	20
4.1 - Zonas básicas que integran el establecimiento vitivinícola.....	20
A - Zona vitícola (ZV).....	20
B - Zona productiva (ZP).....	21
C - Zona de administración (ZA).....	21
D - Zona habitacional patronal (ZHP).....	22
E - Zona habitacional de servicio (ZHS).....	24
4.2 - Vinculación entre las zonas.....	25
A - La zona vitícola (ZV) vinculada con la zona productiva(ZP).....	25
B - La zona productiva (ZP) vinculada a la zona vitícola (ZV), y a la administrativa (ZA).....	26

C - La zona habitacional patronal (ZHP) vinculada con la zona productiva (ZP) y la administrativa (ZA).....	28
D - La zona habitacional de servicio vinculada a la zona productiva.....	30
5 - Corrientes estilísticas en los edificios del establecimiento vitivinícola.....	32
5.1 - Arquitectura Vernácula Poscolonial (1820/1850).....	34
5.2 - Arquitectura Vernácula siglo XIX (1850/1900) y XX (1900/1950).....	35
5.3 - Neoclásico tardío (1861/1910).....	36
5.4 - Neocolonial (1920/1950).....	38
5.5 - Pintoresquismo (1900/1955).....	39
5.6 - Modernismo (1900/1920).....	40
5.7 - Racionalismo (1930-1955).....	41
5.8 - Art Decó (1925/1950).....	42
6 - Conclusión.....	44
Notas.....	47
Bibliografía General	
A - Fuentes documentales primarias.....	51
B - Bibliografía de referencia.....	52



## 1 - Introducción: El establecimiento vitivinícola y la bodega

*La vitivinicultura parece gozar de la virtud, de dotar a aquellos que le dedican muchos años de su vida, de hacerles crecer raíces profundas en los viñedos y bodegas, uniéndolos definitivamente con los mismos.*

(Reina Rutini, 11)

Si bien la vitivinicultura en la provincia de Mendoza, Argentina data de tiempos coloniales, la vitivinicultura a escala industrial y moderna se desarrolló a partir de fines del siglo XIX iniciando la declinación del modelo a mediados del siglo XX. En este período, se reorganizó el territorio, como espacio productivo, social y simbólico. (1) Las plantaciones de la vid se efectuaron de una manera intensiva, lo que determinó la multiplicación de pequeñas propiedades estructuradas sobre un sistema de regadío de oasis. A ello se le suma que esta agroindustria requirió de diversos edificios que permitieran las múltiples labores que se agrupan en torno de la elaboración del vino y la instalación de la industria.

Las necesidades funcionales de esta época conocida como la primera modernización vitivinícola requirieron de construcciones con fines tanto habitacionales como productivos dando origen a conjuntos o complejos edilicios denominados *establecimientos vitivinícolas*.

Las bodegas integrantes de estos conjuntos edilicios son los edificios destinados para elaborar vino, es decir, son considerados como los cuerpos productivos en donde se desarrolla la actividad vitivinícola. El resto de las edificaciones cumplen un rol que sirven de soporte para dicha actividad. (2)

La elaboración de vino requiere de materia prima (uvas y viñedos), mano de obra, edificios para la vinificación, administración, mantenimiento, control, servicios y redes de

transporte para distribuir el producto terminado.

Es importante destacar que las unidades funcionales requeridas en los establecimientos han variado en el tiempo. Es decir, éstas surgieron y se fueron adaptando de acuerdo con las diversas exigencias productivas de cada época. Los cambios que acontecieron conjugaron factores sociales, técnicos (enológicos y constructivos), económicos, como también los requerimientos funcionales de acuerdo al tipo productivo de bodega (de elaboración o trasladistas; de elaboración y expedición; de elaboración; conservación y expendio; y las de fraccionamiento).

Estos conjuntos industriales poseen diversas magnitudes ya sea de acuerdo con la capacidad de su producción como de dimensión edilicia, y se los puede ubicar actualmente en zonas urbanas, periurbanas como rurales.

En la actualidad, los establecimientos que surgieron en esta época se pueden encontrar tanto adaptados a las nuevas exigencias productivas y en funcionamiento como en un completo abandono. Estos poseen en su conjunto construcciones y diversos implementos que pueden estar en uso o no, deshabitados o en ruinas y que son testimonios, huellas de otras realidades y conocimientos que acontecieron en ellos anteriormente como las casas patronales, de contratistas, maquinas de elaboración antiguas, vasijas de vinificación, calderas, etc.

Estos conjuntos industriales son considerados tanto por los especialistas en el marco de la conservación, como por el turismo local y la sociedad mendocina, poseedores de valor patrimonial. Por lo que el reconocimiento y estudio interdisciplinar histórico arquitectónico del conjunto de edificaciones que sirvieron de soporte para las bodegas, nos permite contribuir a la comprensión del significado cultural de los mismos y de esta manera efectuar un aporte a la historia de la vitivinicultura local como a la información requerida para los estudios de puesta en valor de los establecimientos vitivinícolas en el marco de la conservación.

La complejidad en la lectura del significado cultural de estos establecimientos, nos motiva a efectuar en el presente trabajo un análisis interdisciplinar histórico

arquitectónico sobre la evolución de la materialidad en el lapso estudiado de estos conjuntos vitivinícolas; focalizando nuestro análisis en la determinación de las magnitudes, la zonificación de las funciones y sus cambios en las corrientes estilísticas.(3) Es decir, intentaremos comprender el crecimiento y cambios edilicios de los establecimientos y el motivo de la distribución y ubicación de las diversas edificaciones que integraron el establecimiento vitivinícola en el tiempo estudiado (1850 - 1950). (4)

## 2 - Una visión de los establecimientos vitivinícolas en el tiempo, unidades funcionales que los integran, y organización en el espacio

Para analizar cuáles fueron las unidades funcionales que integraron los establecimientos y su organización en el espacio del predio en diversas épocas, seleccionamos dos casos de estudio que se encuentran actualmente en funcionamiento: El establecimiento de Bodegas y Viñedos Panquehua y el de Bodega La Rural, ambos de Mendoza, Argentina.

Esto se debe a que a través de los ejemplos podemos observar de una manera clara y sencilla cómo han cambiado y adaptado a los diversos requerimientos de cada época. El conocimiento de la evolución sobre el tema, nos permitirá comprender el por qué o la razón de ser de los edificios que observamos actualmente en los conjuntos vitivinícolas.

### A - Establecimiento Vitivinícola Panquehua

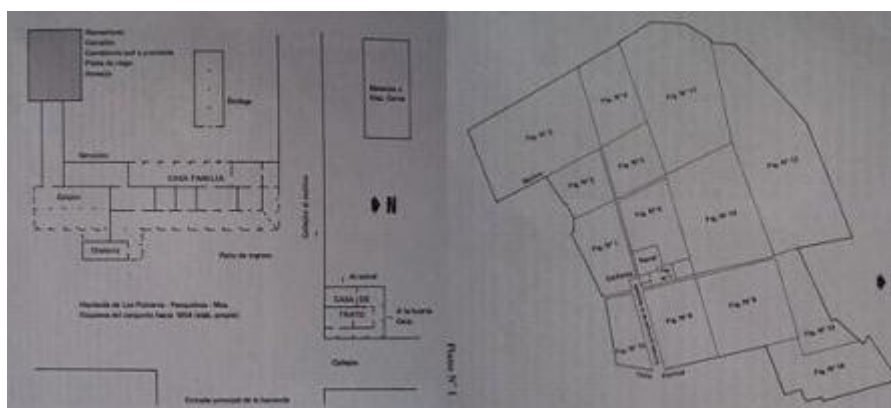
El primer ejemplo que hemos seleccionado es “*Bodegas y Viñedos Panquehua*”, en la actualidad es un establecimiento vitivinícola pero en sus orígenes fue una hacienda ganadera denominada “*La Hacienda de los Potreros*”.

El establecimiento, se localiza en el distrito de Panquehua en el departamento de Las Heras. Podríamos decir que es un verdadero testimonio de transición entre los dos

modelos productivos del siglo XIX en Mendoza, y además es un caso temprano de los conjuntos vitivinícolas de la primera modernización.

La propiedad fue comprada por José Benito González en 1826. En un principio, la hacienda poseyó todas las unidades funcionales correspondientes a la mencionada actividad ganadera y de subsistencia. De ellas destacamos la presencia de molino, corrales, huertas, frutales, maestranza, reparación (carpintería, herrería), casa de trato o gran almacén, tambo, locales destinados a la matanza, depósito de carne, potreros de alfalfa, bodega de producción artesanal e incipiente, viviendas para alojamiento de peones y la servidumbre, depósitos, galpones. A estas construcciones se le sumaban la casa de la familia y el oratorio. La organización de estas unidades funcionales se efectuaba en torno de patios o espacios centrales de circulación, separados de los límites de la propiedad, en donde convergía y se distribuía la red viaria del establecimiento. Las divisiones de las fracciones de las propiedades eran y aún quedan, muros de tapia y cercos de álamos.

Podríamos decir que el conjunto, hacia mediados del siglo XIX según Plano N° 1 y Gráfico N° 1 de Cirvini (1991–1992) poseía el siguiente esquema: (Fig.1)



Hacia 1856, en respuesta a las necesidades de la producción vitivinícola se construye el primer gran cuerpo de bodega con muro de tapias y techo de tijerales, con un lagar en el costado oeste. Posteriormente, en 1896, ante la necesidad de ampliar la bodega, se construyó un segundo cuerpo de bodega yuxtapuesto al anterior y de idénticas características. Los potreros a su vez fueron reemplazados paulatinamente por viñas de diferentes variedades.

El terremoto de 1861 afectó la casa y el oratorio. La vivienda patronal fue inmediatamente reconstruida, y asimismo el oratorio con la casa del párroco, a principios del siglo XX.

El aumento de la producción ante la demanda, propia del auge de la primera modernización vitivinícola, requirió de sucesivas ampliaciones, y nuevas unidades funcionales. Esto motivó que en la primera década del siglo XX, la construcción de tres cuerpos de bodega con muros de piedra, y hacia la segunda década del siglo XX, la edificación de un cuerpo más de tierra cruda. A ellos se les agregaron además otras unidades funcionales como salas para lagares, sala de filtros, laboratorio y galerías distribuidas y organizadas en torno de un patio de maniobras. Es importante mencionar que en 1910, se edifica en el conjunto la casa del administrador y la administración. A continuación mostramos las fotos históricas del Establecimiento vitivinícola Panquehua publicadas en el álbum del Centro Viti - Vinícola Nacional en 1910 y la foto actual de las naves de 1856 y 1896: (Fig. 2)



A lo mencionado, se le suma que hacia la década de 1960 se agrega al establecimiento, un gran galpón destinado a uso vitivinícola, de techo metálico parabólico,

donde antiguamente se ubicaba el edificio de matanza. Como podemos observar en la siguiente foto satelital de la bodega: (Fig. 3)



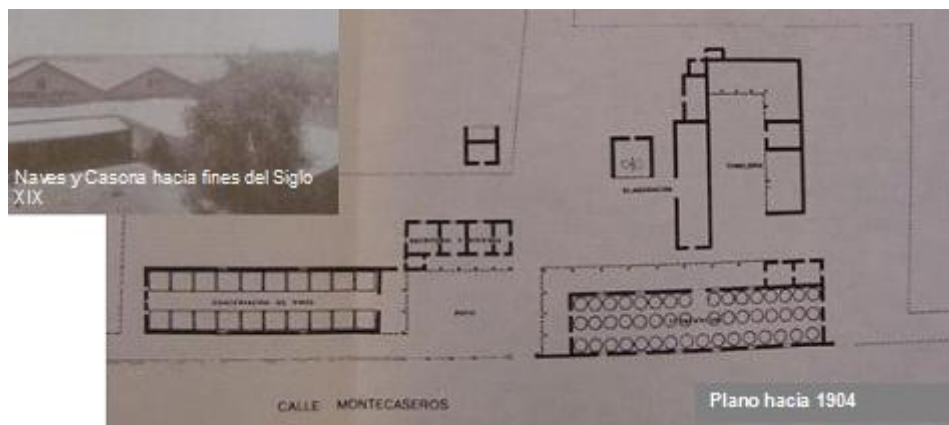
En síntesis, podríamos decir que el establecimiento Bodegas y Viñedos Panquehua nos muestra, en los edificios que componen el conjunto, el paulatino proceso de adaptación y especialización vitivinícola; e incorpora unidades funcionales que albergan las máquinas requeridas en las diversas épocas, para poder efectuar la correspondiente vinificación. Es decir, podemos observar cómo un establecimiento de producción ganadera y cerealera se adaptó al modelo vitivinícola finisecular y, además, conjuga los rasgos edilicios tanto coloniales como modernos de fines del siglo XIX.

## B – Establecimiento Vitivinícola La Rural

El segundo ejemplo seleccionado es Bodega “La Rural” cuyo fundador fue Felipe Rutini. El establecimiento se ubica en el distrito de Coquimbito del departamento de Maipú. Sus primeras cepas datan de 1889, luego en 1890 se elaboran las primeras

vendimias y en 1895 ya goza de reconocimiento y posee el nombre que aún mantiene: “La Rural”.

El establecimiento inicial se componía hacia 1889 de dos cuerpos enfrentados y separados por un patio de maniobras, uno cumplía la función de conservación y el otro de fermentación. A ello se le sumaba la casa familiar, en donde también se ubicaba el escritorio. En la parte posterior, se encontraban locales de molienda y prensado junto al departamento de tonelería y las correspondientes plantaciones de viñas. Esta disposición se manifiesta en la reconstrucción gráfica efectuada por Cueto del plano elevado hacia 1904: (Fig. 4)



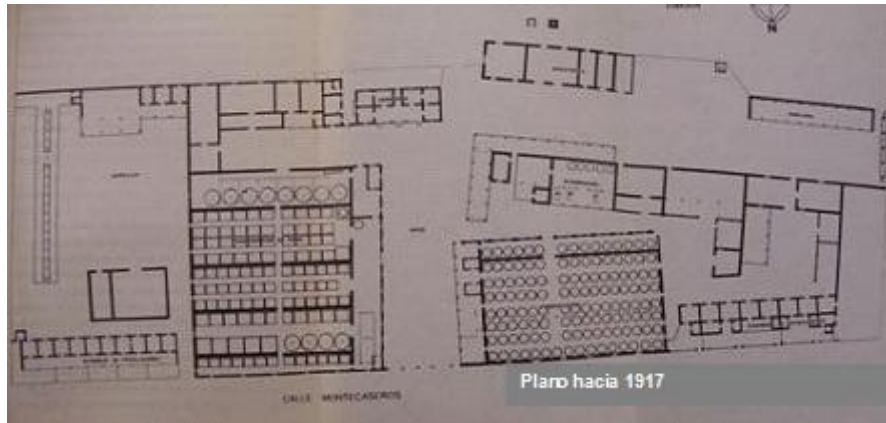
El autor del plano expuesto sostiene que hacia 1904 el establecimiento:

sufre en forma inmediata una transformación radical ya que al galpón de fermentación se le suma lateralmente uno, y al de conservación se le agregan dos galpones más, trasladándose la casa más allá del tercer galpón-depósito, logrando un patio central amplio y de dimensiones acordes a las necesidades de carga y descarga en épocas de vendimia, como para el acopio de cascos vacíos. (Cueto 40)

Luego, ante la necesidad de mayor capacidad de producción, en el plano de 1917 se observan las ampliaciones ya mencionadas, más el aumento de la cantidad de naves del departamento de fermentación y conservación, de depósitos, y la báscula. También se



advierte la incorporación de un nuevo local de expedición, de mecánica, de tonelería, otro de maquinarias, depósitos de carros, pasto y alimento para los animales, calderas de vapor y kerosene con chimenea, habitaciones para los empleados y otros. Como podemos ver en la siguiente foto del plano de Cueto: (Fig. 5)

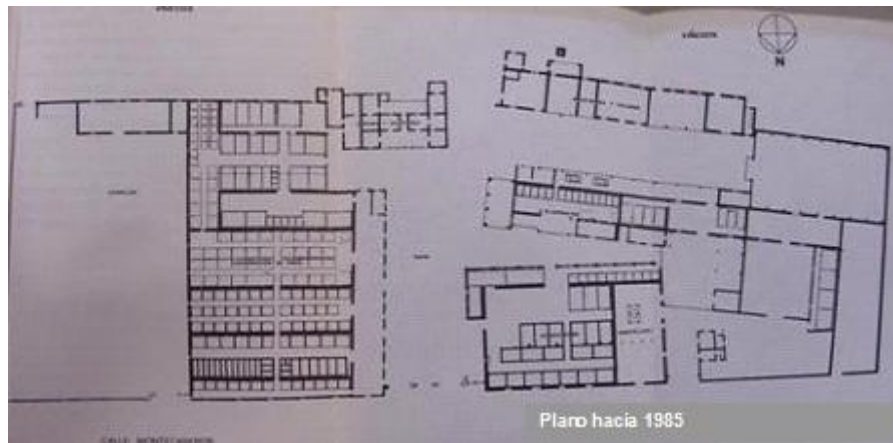


Las ampliaciones efectuadas hasta esta época satisfacen las necesidades productivas hasta 1947, que es cuando se efectúan nuevas obras constructivas o se mejoran las estructuras existentes, en cuanto al local de conservación, embotellado, escritorio - administración, maestranza, talleres, depósitos varios, como se puede observar en el plano elaborado por Cueto: (Fig. 6)



Luego, hacia 1985, se efectúan nuevamente otras modificaciones como un nuevo cuerpo adosado entre el tercer galpón de conservación y la casa, el traslado del lagar y un nuevo depósito, como podemos observar en el siguiente plano elaborado por el mismo autor que el anterior: (Fig. 7)





Como en el establecimiento de Panquehua, La Rural fue ampliando sus instalaciones en la medida que era requerida una mayor capacidad productiva. Estas remodelaciones mantuvieron siempre la estructura original del establecimiento, ampliando sus espacios a través tanto de adición de naves yuxtapuestas como la incorporación de otras separadas buscando la optimización de las funciones de la vinificación. Además, es importante destacar que la composición espacial de estas unidades funcionales se basó en la búsqueda de optimizar la circulación, vinculadas a las funciones de los locales. Esto generó que se organizaran en torno de patios de maniobras y/o de circulación, como podemos observar en la siguiente foto satelital: (Fig. 8)



Podríamos decir, coincidiendo con los argumentos de Bórmida sobre la visión de los establecimientos vitivinícolas en el período estudiado, que los conjuntos edilicios tenían como unidades funcionales básicas: la vivienda patronal, el cuerpo productivo donde se desarrollaba la molienda, prensado, fermentación y conservación, ubicados juntos en una nave o bien separados; el departamento de Tonelería; depósitos varios y la sala de máquina.

De las unidades funcionales mencionadas, los cuerpos de bodegas se vieron, a lo largo del tiempo analizado, en permanente adaptación y especialización edilicia y tecnológica de acuerdo con las exigencias productivas, y de vinificación.

Estos crecimientos y modificaciones edilicias y técnicas, dependen de factores sociales, económicos y culturales. En los ejemplos estudiados, las modificaciones coincidieron con: el crecimiento vertiginoso de la primera modernización, con el periodo de bonanza después de la crisis de 1901 a 1903, con el momento de recuperación después de la crisis de 1913 a 1916, con el auge desde los años 40 hasta 1970, fecha en que se

produjo el inicio de la gran crisis que desencadenó la segunda modernización vitivinícola.

(5)

Estas intervenciones en los conjuntos vitivinícolas no sólo buscaban un mayor espacio de producción, sino también la optimización del uso del mismo, ya sea tanto en la circulación como en la organización de los locales.

La organización en el espacio de las unidades funcionales que integran estas agrupaciones, se ubican generalmente en torno de patios de maniobras o ejes de circulación, ya que a través de ellos se van vinculando las diversas etapas de vinificación y actividades de soporte requeridas para la misma. Este tipo de organización edilicia se repite en los establecimientos de la primera modernización vitivinícola, tanto en zona urbana como rural. En los grandes conjuntos ubicados actualmente en zona urbana, como Arizu y Escorihuela, entre otros, presentan este mismo esquema compositivo pero se acentúa la ubicación de los edificios en el perímetro de la propiedad, dejando los espacios de circulación en el centro de los establecimientos, generando grupos edilicios cerrados, esto se debe como manifiesta Girini, a las disposiciones municipales vigentes que obligaban el cierre de los terrenos. En cambio, en la zona rural, si bien mantiene el mismo tipo de organización espacial, se observan establecimientos más abiertos efectuando el cierre de las propiedades de forma mixta, conjugando edificaciones, muros y alambrados.

Estos grupos de edificaciones a mediados del siglo XIX se ubicaron en las propiedades alejadas de su perímetro y de las redes de circulación locales. No obstante, esta característica se fue invirtiendo a medida que se acercaban en el tiempo hacia la primera modernización vitivinícola de fines del siglo XIX, manteniéndose de esta manera hasta mediados del siglo XX, y retornando el alejamiento en la segunda modernización vitivinícola en las últimas décadas del siglo XX.

### 3 – Magnitud de los establecimientos

Al referirnos por magnitud de los establecimientos vitivinícolas hacemos referencia

a la grandeza o importancia del mismo. Esta característica se puede observar tanto en la capacidad de elaboración de las bodegas como en la cantidad de edificios que componen al establecimiento, ya que se encuentran estrechamente relacionados.

En cuanto a la clasificación de las bodegas según la capacidad de elaboración de las mismas, Richard – Jorba elabora una clasificación de su magnitud basándose inicialmente en la división efectuada por Galanti hacia el 1900. Sobre esta base Richard – Jorba establece las siguientes categorías: la I corresponde a las bodegas de más de 50.000 hectolitros; la II de 10.001 a 50.000 hectolitros; la III de 5.001 a 10.000 hectolitros; la categoría IV de 1.001 a 5.000; la V de 501 a 1.000; la VI menos de 500. (6)

Este criterio de clasificación resulta apropiado ya que surge del análisis de bodegas que responden a características de la primera modernización. No obstante, desde nuestro ángulo de estudio y en busca de un rápido reconocimiento de la magnitud del establecimiento in situ, optamos su análisis través de la cantidad de edificios que los componen.

Es por ello que, a continuación, nos focalizaremos en la magnitud de los establecimientos en función de los edificios que los componen. Podríamos decir, desde una mirada arquitectónica, que la magnitud del conjunto edilicio en el lapso estudiado es directamente proporcional a la cantidad de edificios que los integran. Esto se funda en que las bodegas correspondientes a la primera modernización elaboraban vino en cantidad y de baja calidad, esto condujo a que los conjuntos vitivinícolas trataran de elaborar la mayor producción de vino posible. Para ello se requería de vasijas vinarias de grandes tamaños, ya sean cubas toneles o piletas, lo que generaba la necesidad de espacios con dimensiones suficientes para albergarlas, y de unidades funcionales de soporte acorde con tales exigencias.

Es importante destacar que si bien todos los edificios que integran el conjunto son importantes en la lectura, los que indican principalmente la magnitud del conjunto son, por un lado, las casonas patronales y, por otro, los cuerpos productivos que albergan las

vasijas vinarias ya sean cubas toneles o piletas. En los cuerpos productivos se encuentran la sección de fermentación y la de conservación, que generalmente son los que poseen mayores dimensiones.

Las casonas, como ya hemos mencionado, se pueden ubicar en zonas urbanas como rurales. En el caso de las viviendas patronales, mientras más grandes y lujosas, mayor representación de poder económico y posicionamiento social. A ello se le suma la presencia de parques y jardines en el caso de las casonas ubicadas en zona rural. Estas características son indicativas de la magnitud e importancia que posee el establecimiento al que pertenece como lo podemos observar en las casas patronales de la bodega Colina de Oro, la vivienda de Olaya Pescara de Tomba y la de Bodega Toso, por mencionar sólo algunas. La importancia de estas casonas a nivel local fue de tal magnitud que se las tomó como modelos arquitectónicos en la construcción de las viviendas locales, como podemos observar en las siguientes fotos del archivo fotográfico del proyecto dirigido por Silvia Cirvini (2009) titulado *Bienes Culturales y desarrollo local - PICT 13 - 14022*: (Fig. 9)



Los cuerpos donde se desarrollan las funciones de fermentación y conservación se pueden encontrar tanto sobre el nivel del suelo como en sótanos. Generalizando podríamos decir que los cuerpos que albergan la sección de fermentación se ubican siempre a nivel del suelo, en cambio los de conservación se pueden encontrar tanto en este nivel como en el subsuelo.

Los establecimientos en la medida que necesitaban aumentar su capacidad

productiva generalmente agregaban naves yuxtaponiéndolas a las ya existentes, esto nos indica que a mayor cantidad de naves yuxtapuestas que posee un establecimiento mayor es su magnitud. Otro factor que nos indica sobre la dimensión de los mismos, es que a mayor superficie subterránea mayor es la magnitud de los establecimientos.

Si observamos el universo de bienes en estudio, vemos que los establecimientos tanto urbanos como rurales, poseen desde una a diecinueve naves yuxtapuestas, esto nos muestra una amplia variedad de conjuntos de edificaciones en donde se conjugan actividades tanto domésticas como productivas y de administración.

Pero, de acuerdo con las características mencionadas y en busca de una rápida lectura sobre la magnitud de los establecimientos in situ, observamos que estos conjuntos vitivinícolas poseen características comunes de acuerdo a cierta cantidad de naves que componen los cuerpos productivos de bodegas (fermentación y conservación) ya sean sobre el nivel del piso como subterráneas.

Para ello, hemos seleccionado cuatro grupos principales, a fin de comprender de forma clara y sencilla las diversas magnitudes de los establecimientos: A) con bodega de una nave, B) con bodega de dos a tres naves, C) con bodega de cuatro a seis naves, D) con bodega de más de siete naves.

#### **A – Establecimientos con bodega de una nave productiva:**

Estos establecimientos son los de menor magnitud; se los encuentra actualmente en zonas urbanas como rurales. Destacamos que las bodegas, en un principio, tendieron a ubicarse en zonas cercanas a las ciudades o en la zona rural. Pero, como manifiestan Richard Jorba y Perez Romagnoli, estos establecimientos motivaron que a su alrededor se generaran poblamientos, que con el tiempo se fueron consolidando y extendiendo, lo que motivó el crecimiento de las urbes. Es por ello que algunos establecimientos se encuentran actualmente inmersos en las ciudades.

Los establecimientos de una nave productiva se componen de las unidades funcionales



básicas para la elaboración de vino. (7) En estos conjuntos edilicios, se conjugan actividades domésticas como productivas y se componen generalmente de los siguientes edificios básicos, a saber:

- Una nave productiva que puede tener adosado en sus laterales locales como galerías, y puede presentar sótano. En esta edificación, se desarrollan las diversas actividades productivas de acuerdo con la función que cumpla la bodega. Generalmente, observamos que se desarrollan las actividades de la fermentación, conservación, sección de molienda y prensado.
- En el predio también se puede encontrar la sala de máquinas, los depósitos varios, la vivienda del encargado y la casa patronal que puede o no también cumplir la función de administración. Estas construcciones generalmente poseen características constructivas modestas. A su vez, las casas patronales pueden poseer jardines pero de pequeñas dimensiones.

Podríamos decir que todas las edificaciones son acordes con la nave productiva. Por último, en el terreno puede o no estar la zona vitícola.

Lo expuesto lo podemos observar en el Establecimiento de Bodega Guinle, ubicada en Las Heras, y en el Establecimiento de Bodega Granata, del departamento de Guaymallén. (Fig. 10)



**B – Establecimientos con bodega de dos a tres naves productivas:**

Estos establecimientos se componen de las mismas unidades funcionales que en el caso anterior, pero iban ampliando la cantidad de edificios y las dimensiones de los mismos, en la medida que fuera mayor la capacidad productiva. También observamos que las diversas actividades del proceso de vinificación pueden ubicarse en naves separadas, es decir, una nave de fermentación, otra de conservación y la sección de molienda y prensado en otra, como fue la Bodega La Rural hacia 1904, ya mencionada.

Podríamos decir que este crecimiento en capacidad de producción estuvo acompañado por la introducción de la administración separada de las casonas patronales, y en la arquitectura de la vivienda patronal ya sea desde su decoración hasta aspectos tecnológicos, dimensiones de los espacios de la vivienda como en la superficie destinada al jardín. De los establecimientos analizados, seleccionamos en zona urbana el Establecimiento de Bodega Tonelli de Godoy Cruz y de zona rural el Establecimiento de Bodega Galarraga del departamento de Las Heras, entre otras. (Fig. 11)



**C – Establecimientos con bodega de cuatro a seis naves productivas:**

Como en el caso anterior, estos establecimientos mantienen las características y



las unidades funcionales ya mencionadas, pero presentan generalmente, una escala y riqueza arquitectónica mayor desde los aspectos constructivos hasta los estéticos. (8) Acompañan a las casonas, parques de mayores dimensiones que los anteriores. Como podemos observar en zona urbana el Establecimiento de Bodega Baudrón, ubicada en la ciudad de Maipú, y en zona rural el Establecimiento de Bodega Benegas ubicada en Mayor Drummond Lujan de Cuyo, entre otras. (Fig. 12)



#### D – Establecimientos con bodega de más de siete naves productivas:

Sus características y unidades funcionales corresponden a los grandes conjuntos vitivinícolas, que aunque mantengan las unidades funcionales anteriores, tanto en los edificios productivos que los componen como en los de soporte, poseen una magnitud de verdaderos colosos vitivinícolas.

En ellos, podemos observar hasta 19 naves productivas yuxtapuestas, como en el caso de bodegas Giol, antigua Colina de Oro del Departamento de Maipú, y hasta tres niveles de profundidad de sótanos como en Bodega Arizu ubicada en Godoy Cruz. A ello se suma que en el interior de estas naves productivas se ubicaron las vasijas vinarias de

mayor dimensión y se efectuaron innovaciones en busca de una máxima cantidad de producción, como se advierte en las piletas vinarias Cassenave que analiza Magistocchi en su obra.

En el predio, como en los casos anteriores, es usual encontrar las diversas actividades de vinificación ubicadas en cuerpos separados, es decir cuerpos de elaboración, de crianza y de expedición. Como también podemos observar edificios destinados para la destilación, entre otros. A ellos se les suman depósitos y talleres varios, como poderosas salas de máquinas. Junto a estas edificaciones se encuentran las oficinas de la administración.

Además, estos establecimientos tuvieron su ramal ferroviario propio, como ocurrió con Tomba y Arizu.

En cuanto a la actividad doméstica, se encuentran edificios destinados a viviendas patronales lujosas, de grandes dimensiones, y avances tecnológicos, rodeadas de suntuosos parques, como también viviendas de empleados para el administrador y /o enólogo y de obreros. Los datos y características mencionadas los podemos observar el Establecimiento de Bodega Giol antigua Colina de Oro y el Establecimiento de Bodega Escorihuela, entre otros, cuyas fotos vemos a continuación:

(Figs. 13, 14, 15)





## 4 - Zonificación funcional del establecimiento vitivinícola

Si bien hemos expuesto en los apartados anteriores las unidades funcionales que integran un establecimiento, el eje rector de su organización y las magnitudes que pueden tener en el lapso de tiempo estudiado, queda por analizar la ubicación en el espacio del terreno de acuerdo con la función u actividad que se desarrolla allí, es decir, la zonificación funcional del establecimiento.

La importancia de su análisis radica en que nos permite comprender cómo se agrupan las actividades en el predio y cómo se conforman las diferentes áreas en estrecha relación con las exigencias de la producción del vino. Destacamos que la zonificación funcional del espacio a su vez se encuentra relacionada: con el terreno, con la red viaria existente, y con las unidades funcionales que integran el establecimiento.

### 4.1 - Zonas básicas que integran el establecimiento vitivinícola

Las zonas que integran a los establecimientos, agrupan actividades productivas como domésticas, y para un reconocimiento general del conjunto se pueden delimitar en las cinco zonas siguientes: A - Vitícola; B - Productiva; C - Administración; D - Habitacional patronal; E - Habitacional de servicio. Es importante destacar que estas zonas dependen tanto de la magnitud del establecimiento como de la ubicación que poseen las mismas. Las zonas a las que hacemos referencia se componen de las siguientes unidades funcionales a saber:

**A - Zona vitícola (ZV):** Es el espacio de terreno destinado en la propiedad para las plantaciones de vid. Junto a estas plantaciones se ubican cada 5 ó 6 hectáreas las viviendas de los contratistas o encargados. (9)

Es importante destacar que no todas las bodegas disponen de los cultivos de las

viñas en el mismo predio; es usual que los establecimientos tengan propiedades en diversos departamentos de la provincia de Mendoza y trasladen la vid desde el lugar de su procedencia hasta la bodega, o la compren a terceros. (Moretti, 2007). A continuación, mostramos en la foto satelital, plantaciones de viñas en Perdriel de Luján de Cuyo; y el mapa donde la Bodega ha tenido viñedos en la provincia. La pintura del mapa de las propiedades de La Rural fue publicado por Rodolfo Reina Rutini en 1994 en su obra *Los vitivinicultores mendocinos y su magia creadora de raíces. Bodega La Rural. Museo del vino.* (Fig. 16)



**B – Zona productiva (ZP):** es el espacio en la propiedad destinado a albergar: los cuerpos productivos de bodega (en donde se efectúa la elaboración, conservación, y expedición del vino); laboratorio; distintos talleres; depósitos varios; sala de máquinas; cocheras; y en algunos casos se pueden encontrar destilerías, etc., como se puede detectar en las fotos actuales de Bodegas Giol antigua Colina de Oro (Fig. 17)



**C – Zona de administración (ZA):** es el espacio donde se disponen las oficinas administrativas del establecimiento, como se observa en el ejemplo del Establecimiento



de Bodega Santa Jimena. Además, en ocasiones las viviendas patronales han compartido sus funciones domésticas con la actividad administrativa, según se puede observar en la casa patronal del establecimiento de Bodega la Rural. (Fig. 18)



**D – Zona habitacional patronal (ZHP):** es la porción de terreno en el establecimiento vitivinícola, destinada al desarrollo de las actividades domésticas de los propietarios y sus familias. En consecuencia, en esta zona se ubican las casas patronales y los locales de servicios, que generalmente se encuentran acompañadas de parques y jardines en los establecimientos ubicados en el ámbito rural. En cambio, en los conjuntos vitivinícolas instalados en zona urbana, las viviendas poseen patios en su interior, como el ejemplo de Bodega Escorihuela. Las siguientes fotos corresponden al patio interior de la casona de Bodega Escorihuela y jardín de las casas patronales de Bodega Giol (Fig. 19)



También es importante destacar que las viviendas patronales con el tiempo dejaron de cumplir su función original, lo que motivó su abandono o refuncionalizaciones. Esto generó que no se construyeran otras, fortaleciéndose el rol de la administración. Pensamos que esto responde al momento de conformación de los establecimientos a principios de siglo XX, etapa en que existió una corriente romántica que valoraba la calidad de vida y el aporte a los valores humanos que producía la vinculación de la vida con la naturaleza y se rechazaba todo lo generado por las ciudades, como podemos

observar en textos publicados en revistas especializadas agrarias de principio de siglo como por ejemplo la Revista Agrícola N° 30 de 1905. Esta particularidad a su vez, beneficiaba el control del establecimiento con la presencia del patrón.

Por otra parte, a medida que se consolidaron las redes de circulación y las infraestructuras de las ciudades, el traslado a los establecimientos fue más rápido, lejos del conjunto, lo que permitía la vida cotidiana en las ciudades cuyos beneficios eran mayores para las familias. Esto se infiere claramente en el ejemplo del Establecimiento de Bodega Santa Jimena. (Fig. 20)



A lo dicho se le suma que era usual, una vez que los propietarios del establecimiento alcanzaran un determinado posicionamiento social y económico, que construyeran sus casas fuera de la propiedad del establecimiento como es el caso que menciona Girini de la Sra. Olaya Pescara de Tomba que edificó su palacete frente a la plaza del departamento de Godoy Cruz, como podemos observar en la foto histórica publicada en 1910 en el álbum del Centro Viti - Vinícola Nacional. (Fig. 21)



**E - Zona Habitacional de servicio (ZHS):** es la porción de terreno destinada al desarrollo de las actividades domésticas de los empleados del establecimiento. En esta zona se localizan las viviendas de los empleados que poseyeron distintas jerarquías de acuerdo con el cargo ocupado. Se pueden encontrar viviendas del administrador, y/o enólogo, como también de obreros. Es importante destacar que no todos los establecimientos dispusieron de esta zona, pues dependía de la postura del dueño del establecimiento, como también de la oferta habitacional que se disponía en el entorno del establecimiento. (10)

Las siguientes fotos corresponden a las viviendas de los empleados del Establecimiento de bodega La Rural (Fig. 22)



A continuación insertamos una foto histórica de Bodega Giol en 1890 donde al fondo de la misma, detrás de las carretas, se puede observar claramente viviendas de obreros de la bodega. La foto es gentileza del Dr. Rodolfo Richard Jorba y pertenece a su archivo personal. (Fig. 23)





## 4.2 – Vinculación entre las zonas

Las zonas mencionadas que componen el establecimiento poseen vinculaciones entre sí y éstas, junto a los requerimientos propios de las actividades que se desarrollan en cada zona, son los factores que influyen en la ubicación de las mismas en el predio. A continuación en forma general desarrollaremos estas vinculaciones y los factores que influyeron en la ubicación de las mismas:

**A – La zona vitícola (ZV) vinculada con la zona productiva (ZP):** La vinculación entre los cuerpos productivos y la zona vitícola, se debe a que en esta área se cultiva la materia prima para elaborar vino, lo que conduce, en el caso de los establecimientos que posean las plantaciones, a que los cuerpos productivos se encuentren directamente vinculados a las viñas.

La cercanía de las bodegas con las viñas es fundamental ya sea tanto por la ventaja sobre las menores distancias a recorrer para trasladar la uva a la bodega, como la facilidad para controlar la temperatura de la misma al momento de la cosecha, permitiendo elegir las horas tempranas para efectuarla, y llevar de inmediato la cosecha al lagar. No obstante, es importante destacar que en las bodegas de la primera modernización no se aplicaron estos recaudos para el control de temperatura. Esto se

debe a que se buscaba la mayor producción en el menor tiempo posible, acarreado graves consecuencias al proceso de vinificación, como mencionó Arata en sus informes de 1903 presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional, publicados en los Anales del Ministerio de Agricultura - Sección Comercio, Industrias y Economía.

La ubicación de esta zona en el predio depende de la red de irrigación, de la pendiente del terreno, y de la orientación que deben tener las hileras de las viñas. Esto es porque se debe buscar la disponibilidad de agua y la pendiente necesaria para el correspondiente escurrimiento de la misma, conjugando a su vez con la exposición de la viña al sol, como se observa en el Establecimiento de Bodega la Rural. (11) (Fig. 24)



**B - La zona productiva (ZP) vinculada a la zona vitícola (ZV), y a la administrativa (ZA):** Además de la vinculación entre la zona productiva con la vitícola ya señalada en el apartado anterior; el área de producción se encuentra relacionada con las oficinas de la administración, ya que en ellas se efectúa la organización y control de las actividades comerciales y administrativas del establecimiento. A ello se suma que la

zona de producción necesita estar vinculada con la red de circulación caminera, tanto para la entrada de materia prima, como para la salida del producto terminado. Las fotos siguientes corresponden a los establecimientos de Bodega Fecovita y Kyoshing Trading SA. (Fig. 25)



La zona administrativa es el centro de operaciones comerciales, que debe tener fácil acceso desde el exterior, por lo tanto se ubica vinculada directamente con la red de circulación caminera al igual que la zona productiva. Su ubicación en el predio generalmente es al frente y/o lateral del establecimiento, como podemos ver en las fotos históricas de la antigua Bodega Gabrielli -Baldini. (Fig. 26)



Además, tanto desde la zona administrativa como desde la productiva, se puede tener acceso a la zona habitacional patronal, como veremos en la vinculación siguiente.

**C – La zona habitacional patronal (ZHP) vinculada con la zona productiva (ZP) y la administrativa (ZA):** Como ya hemos mencionado, los establecimientos se pueden ubicar tanto en zona rural como urbana. Es importante recalcar que las casonas, en los establecimientos rurales, se encuentran o se encontraban rodeadas de parques y jardines. Estos espacios verdes separan en el establecimiento la zona habitacional, de la zona productiva y administrativa, y la aíslan en apariencia jerarquizándola en el contexto del conjunto. En cuanto a los establecimientos urbanos la zona habitacional posee en su interior un patio donde se ubica el jardín.

La vinculación entre la zona productiva y la administrativa, con la habitacional ya sea por requerimientos de circulación como de representación del vínculo y presencia del patrón, se desarrolla generalmente a través del parque o los patios en el caso de las viviendas urbanas, como en los casos de los establecimientos Bertona, y Escorihuela, Lugano Ex Bodega Brandi y Toso. (Fig. 27)



A su vez, esta zona siempre se ubica vinculada directamente con la red de circulación caminera, ya sea tanto por la necesidad de acceso como por un modo de vincularse directamente con el entorno y la sociedad. Esto determina que las casonas generalmente se encuentren al frente del establecimiento o hacia un costado del mismo, como podemos observar en los chalet de Giol y Gargantini y en la casona de bodega Kyoshin Trading Sa. Ex Bodega La Superiora.

El primero, ubicado al costado y el segundo, al frente del terreno.

No obstante, existen algunos ejemplos que se ubican en el centro de la propiedad, como en el caso de bodega La Rural, donde se conjugaron la actividad habitacional como administrativa, ya que en la vivienda se ubicaban también las oficinas del conjunto. (Fig. 28)





Finalmente es importante alertar que la casa patronal influye en la organización espacial de los establecimientos vitivinícolas de Mendoza, Argentina en especial desde 1885 hasta 1930. Esto se debe a que la casona en el establecimiento es el centro donde se condensa la representación del poder, presencia del propietario y se efectúa el control directo sobre las diversas zonas funcionales del establecimiento, influyendo en la organización espacial del mismo. (12)

**D – La zona habitacional de servicio vinculada a la zona productiva:** Las viviendas destinadas para los empleados, como ya mencionamos (administradores, enólogos y obreros de bodega), debían estar vinculadas a la red de circulación caminera para su acceso desde el exterior del establecimiento, y a su vez tenía que estar vinculada con la zona productiva. Esta zona habitacional de servicio se encontraba separada de la zona habitacional patronal. Lo expuesto lo podemos observar en la casa para empleados de la bodega la Rural. Es importante destacar que son pocos los testimonios de estas edificaciones que quedan en pie en los establecimientos. (Fig. 29)



## 5 – Corrientes estilísticas en los edificios del establecimiento vitivinícola

Como podemos observar en los temas desarrollados anteriormente, los establecimientos vitivinícolas se componen de diversos edificios que se van incorporando con el transcurso del tiempo de acuerdo a las diversas necesidades tanto productivas como habitacionales y de servicio. No obstante, parafraseando al clásico Mies van der Rohe, nos alerta en concebir la arquitectura como la voluntad de una época trasladada al espacio. Esta voluntad de época no solo se manifiesta en las características funcionales de los edificios, también se presenta en el estilo de las edificaciones. (13)

Entendemos por estilo de un bien patrimonial al conjunto de características que individualizan la tendencia artística de una época. Es decir, su estudio nos permite entender las edificaciones de los establecimientos en conjunción con el marco contextual socio - económico – cultural, tanto de los constructores como de los propietarios. (14)

De los edificios que integran los establecimientos vitivinícolas, los cuerpos de bodegas, las casas patronales y administraciones, son los exponentes más relevantes de acuerdo a sus características materiales, cuyo análisis nos permite comprender el modo en que los propietarios de las bodegas se vinculan con el entorno y la sociedad.

Los estilos en las bodegas analizadas en general, corresponden a:

- Arquitectura Vernácula Poscolonial;
- Arquitectura Vernácula del siglo XIX y XX;
- Neoclásico tardío (corriente italianizante);
- Neocolonial;
- Racionalismo;
- Art Decó.

No obstante, los más difundidos fueron tanto los de arquitectura vernácula del siglo



XIX y siglo XX, como el neoclásico tardío.

En cambio, los estilos en los edificios de las casas patronales analizados en el lapso estudiado, corresponden a:

- Arquitectura Vernácula siglo XIX y XX;
- Neoclásico tardío;
- Neocolonial;
- Pintoresquismo;
- Modernismo;
- Racionalismo.

En rasgos generales, la corriente estilística correspondiente a la arquitectura vernácula, se caracterizó por la construcción de los muros con la técnica del adobe y la utilización de cabriadas de madera (pendolón) para los techos de las bodegas, acompañada de la cubierta tradicional conocida como *torta de barro*. Este estilo carece de ornamentación y es heredero de la tradición constructiva criolla conformada a lo largo del tiempo desde la colonia española. Tuvo gran difusión en Mendoza porque la construcción con materiales vernáculos como el adobe, tenía la ventaja de ser más económico que las edificaciones de ladrillo, más manejable que la tapia, como también permitía efectuar aberturas en los muros y tímpanos. Por otra parte, el adobe posibilitaba una buena combinación con la técnica constructiva del ladrillo.

El estilo neoclásico tardío representa la construcción hecha por la inmigración, especialmente la italiana de tradición ladrillera. Esta corriente estilística fue difundida y aceptada por la sociedad local y se constituyó en un estilo modelo para la construcción de bodegas, podríamos decir que desplazó la tradición criolla constructiva para conformar una nueva tradición constructiva local, de claros rasgos italianizantes donde la utilización del ladrillo en el muro fue el material que lo identificó. El ladrillo tenía la ventaja de ser más resistente y duradero que el adobe, a su vez permitió un diseño más libre de sus

muros, como también la incorporación de aberturas con mayores dimensiones.

Las construcciones con estilos de arquitectura vernácula como neoclásicas tardías, con el tiempo fueron remodeladas con las diversas corrientes estilísticas imperante de cada época, de acuerdo con la fecha de su intervención. La corriente estilística más utilizada para las intervenciones en las bodegas fue el Art Decó, que eliminó todo rastro decorativo, entre otras.

Las características de estas corrientes estilísticas son las siguientes:

**1.1 – Arquitectura Vernácula Poscolonial (1820/1850):** Como sostiene Aliata, el estilo poscolonial es entendido en la historiografía nacional como “el grueso de la arquitectura y la edificación producida en la Argentina durante el período que va desde la Revolución de Mayo hasta la caída de Rosas” (98). Las construcciones de este estilo en la región de Cuyo fueron realizadas entre 1820 a 1850; fueron edificadas con materiales vernáculos, es decir, disponibles localmente, como la tierra, vegetales y maderas de la zona, con técnicas constructivas como la tapia y el adobe. Este estilo se caracteriza por tener plantas y fachadas no moduladas, con ausencia de ornamentación, con ventanas pequeñas y escasas, como también son de baja altura y techos inclinados. (15) El ejemplo clave y característico de este estilo corresponde al cuerpo de bodega de 1856 de Panquehua. (Fig. 30)



De los establecimientos analizados, quedan pocos testimonios de casonas con estas características, de ellas destacamos la casa patronal de Bodega Dicesare, construida con la técnica de la tapia. Esto se debe a que las viviendas patronales generalmente tendieron a reconstruirse con técnicas constructivas de punta y con los estilos predominantes

propios de cada época. A continuación mostramos una foto del frente y lateral de la vivienda. (Fig. 31)



**5.2 – Arquitectura Vernácula siglo XIX (1850/1900) y XX (1900/1950):** La Arquitectura vernácula del siglo XIX y XX como manifiesta Cirvini (2009) se compone de construcciones en tierra cuyas fachadas y plantas tienden a una modulación y simetrías, con escasa ornamentación, son de baja altura, aberturas pequeñas, techos inclinados, galerías de madera y uso indiferenciado de los espacios. La diferencia entre la arquitectura vernácula del siglo XIX con la del XX, es que esta última es una arquitectura de tierra con mixtura de nuevos materiales.

De las bodegas estudiadas escogimos como arquitectura vernácula del siglo XIX, la antigua bodega Guinle ubicada en el departamento de Las Heras, cuya foto mostramos a continuación: (Fig. 32)



De las bodegas de estilo vernáculo siglo XX elegimos la Bodega Palazzi (Bodega y viñedos Lenor), como podemos observar en la siguiente foto: (Fig. 33)



De las casonas patronales analizadas optamos como arquitectura vernácula del siglo XIX, la casa patronal Benegas 1; y como ejemplo característico de la arquitectura vernácula del siglo XX la casa patronal Benegas 2, cuyas fotos mostramos a continuación:



Casa Patronal Benegas 1 (Fig. 34)



Casa patronal Benegas 2 (Fig. 35)

**5.3 – Neoclásico tardío (1861/1910):** Esta corriente arquitectónica se manifestó en las construcciones edificadas entre 1861 hasta 1910 cuyo estilo corresponde a la llamada corriente italianizante según Martini y Peña, o bien como instauró Nicolini, Neoclásico tardío o neorrenacimiento italiano. El material constructivo que lo identificó fue el ladrillo aplicado en las fachadas. (16)

El gobierno nacional promovió el ingreso de la Argentina en el mercado internacional finisecular y el proceso modernizador. Para ello, convocó la inmigración en masa al país con el fin de lograr los objetivos nacionales liberales. Estos fueron: aumentar la cantidad de habitantes, equipar el espacio nacional con nuevos centros urbanos,

infraestructura de comunicaciones y colonias agrícolas, para generar focos de desarrollo de una manera integrada. El plan estratégico tenía dispuesto para la inmigración que constituyeran la tecnocracia y la mano de obra que debían modernizar al país.

De las estadísticas de la población nacional entre 1869 y 1914 se detecta que el campo de la actividad profesional y técnica del país se encontraba en manos extranjeras, de los cuales la primera mayoría nacional eran italianos. A su vez, a ello se suma la apertura manifiesta del país a toda la cultura europea. Esta particularidad tuvo como resultado un conjunto de aportes culturales heterogéneos que fueron yuxtapuestos de modos diversos. Junto con estos técnicos inmigrantes también se introdujo la variedad de los estilos y las publicaciones. (17) Los técnicos constructores disponían en su material de trabajo láminas ilustradas con estilos de diversos edificios representativos, como también manuales de construcción. Estos últimos, enseñaban los procedimientos para realizar todas las etapas de un edificio, como por ejemplo la Guía del constructor de Gino Silva de 1913 utilizada por los italianos en Mendoza. (18)

Este estilo caracterizó la arquitectura de Mendoza hasta aproximadamente 1910 debido a que la mayoría de los constructores y técnicos locales también eran de procedencia italiana. Su labor se encuentra reflejada en las bodegas y construcciones locales como por ejemplo en las viviendas, en especial por el dominio de la técnica de construcción ladrillera. Esta corriente estilística se caracteriza por estar basada en principios de la arquitectura clásica; por la búsqueda de modulación y articulación de las fachadas por órdenes clásicos, por tener muros divididos por pilastras, coronados con cornisas, frontis, y por la presencia de aberturas enmarcadas. (19)

A ello se le suma, como sostiene Collins, que la decoración en la arquitectura constituye un símbolo de <status> social. Esta característica nos permite la lectura de cómo a través de la decoración de bodegas y casonas los propietarios se mostraban y posicionaban ante la sociedad local e internacional.

Los elementos característicos construidos en ladrillo propios de este estilo que se

observan en las fachadas de las bodegas son: la presencia de arcos en los dinteles de las aberturas; arcos ciegos en los muros; remarques en las ventanas, portones y esquinas de muros; presencia de pilastras; frontis con cornisas decoradas con salientes de ladrillos; ornamentación con juegos compositivos de diversos ladrillos; presencia de ventanas en el centro de los frontis, entre otros.

Uno de los casos característicos de este estilo es Bodega Escorihuela cuya foto mostramos a continuación: (Fig. 36)



Destacamos que las casonas patronales de esta corriente estilística, presentan una mayor decoración, que en las bodegas. Un ejemplo que consideramos representativo de esta corriente es la casa patronal Casale. (Fig. 37)



#### 5.4 – Neocolonial (1920/1950): Liernur manifiesta que el neocolonial:

alude al conjunto de teorías, proyectos y construcciones que, en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, tomaron como modelo las obras producidas durante el período de la dominación española en América. (182)



Esta corriente estilística se puede encontrar en las construcciones de la región de Cuyo desde 1920 a 1950. El neocolonial surge en la década de 1920 fundamentalmente por el impulso de las investigaciones de Luis Konfuss, y las obras de Martín Noel, ante la búsqueda de una expresión estilística nacional, que revivió las raíces hispanas generando construcciones como *revivals* del barroco hispánico y americano (Lima, México, Arequipa, Cuzco), entre otros. En las construcciones con esta corriente se destacan los frontis mixtilíneos y, además, pueden presentar a la vista la estructura resistente de hormigón armado en los muros de ladrillos.

Un ejemplo característico de esta corriente tanto en bodega como de la casa patronal corresponde al establecimiento vitivinícola Alou Mesquida del departamento de Guaymallén, cuyas fotos mostramos a continuación:



Cuerpos de Bodega (Fig. 38)

El lenguaje utilizado en la casa patronal es el neoclásico del tipo californiano correspondiente a una versión difundida localmente. (Fig. 39)



### 5.5 – Pintoresquismo (1900/1955): Según Ballent la arquitectura pintoresquista:

era aquella que abandonaba la simetría clásica para proponer formas de fuertes contrastes volumétricos y quiebres de cubiertas, exponiendo los materiales de construcción y buscando referencias figurativas fuera de los

cánones clásicos, en muchos casos en las arquitecturas populares regionales. (68)

Los edificios integrantes de los establecimientos vitivinícolas construidos con este estilo poseen las variantes regionales europeas como el Normando y el Inglés. Estos se caracterizaron por vincularse con la naturaleza a través de la presencia de galerías, con uso expresivo de materiales como la piedra y madera a la vista, en conjunción con revoques blancos, uso de arcos y techos con pendientes, juego de volúmenes y en ocasiones con presencia de elementos decorativos propios de la arquitectura ferroviaria.

Destacamos que de los edificios analizados no encontramos ejemplos de bodegas construidos con esta corriente estilística, pero sí fue difundida en las casonas patronales. De los ejemplos estudiados escogimos la vivienda de Bodega La Superiora. (Fig. 40)

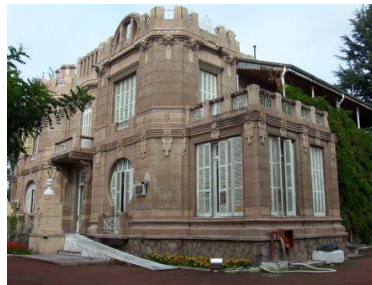


**1.6 – Modernismo (1900/1920):** El modernismo surge a fines del siglo XIX y principio del XX. Es un estilo aplicado a las viviendas que intenta crear un arte nuevo rompiendo con los estilos dominantes de la época como el eclecticismo. Esta estética trata de crear una nueva donde predomina la inspiración en la naturaleza con incorporación de novedades obtenidas de la revolución industrial, como el uso del hierro y cristal. De las diversas variantes de esta corriente destacamos el Catalán y Floreale, entre otros, cuyos ejemplos característicos son el chalet Giol y Gargantini de la bodega antigua Colina de Oro, cuyas fotos observamos a continuación:

Chalet Giol (Fig. 41)



Chalet Gargantini (Fig. 42)



**1.7 – Racionalismo (1930–1955):** Esta corriente arquitectónica comienza a manifestarse en construcciones desde 1930 hasta 1955. Sus principios generales se caracterizan por priorizar la construcción de los edificios con los materiales indispensables para su existencia, con supresión de todo elemento decorativo y con una organización del espacio interior de manera que cumpla con todas las funciones de la vida humana. Se buscan juegos de volúmenes de formas geométricas con liso revoque blanco o gris. Collins sostiene que en el racionalismo se poseía la convicción de que “la forma arquitectónica era esencialmente la forma estructural, por más que se adornaran o refinaran a posteriori tales formas básicas” (203). Además de los materiales constructivos aplicados anteriormente, incorporó en su estética y construcción el muro de hormigón armado. (20) De los casos observados destacamos el de Bodega Santos Ex Foix. (Fig. 43)



Este estilo en las casas patronales tiene las características ya descritas anteriormente, pero se identifican por presentar un mayor juego volumétrico como podemos observar en las casas patronales tipo casas barco correspondiente a la vertiente germano holandesa. De las viviendas con este estilo seleccionamos la casa patronal de Bodega Furlotti en Maipú. (Fig. 44)



**5.8 – Art Decó (1925/1950):** El Art Decó significó sólo una novedad decorativa en las fachadas de bodegas. Es la corriente que comienza a manifestarse en 1925 hasta 1950 y corresponde a una vertiente del Art Nouveau. Esta se caracterizó por la decoración geométrica que se observa en las terminaciones escalonadas de los frontis en las bodegas. Guaycochea de Onofri (2001) sostiene que esta corriente trata de recuperar la pureza del muro, la solidez de los volúmenes y el uso de una proporción más ancha como un retorno al clasicismo, frente al Art Nouveau.

Este estilo se observa aplicado generalmente en las remodelaciones de fachadas italianizantes de antiguas bodegas como el caso de Bodega Giol antigua Colina de Oro, cuya foto histórica ya fue presentada en el análisis de la zona habitacional de servicio y la foto actual la podemos observar a continuación: (Fig. 45)



En síntesis, en el presente apartado hemos mostrado las diversas corrientes que pueden poseer las distintas edificaciones que integran los establecimientos vitivinícolas en el período investigado.

Del análisis de los estilos, queremos destacar que los establecimientos vitivinícolas construidos a mediados del siglo XIX como Panquehua poseen una fuerte impronta criolla, es decir representan la herencia de la tradición hispana colonial tanto constructiva como social. Estos son testimonios de la identidad de familias con fuertes raíces sociales, políticas y económicas locales.

En cambio, los establecimientos que fueron construidos desde fines del siglo XIX hasta la primera década del XX, corresponden generalmente a la corriente italianizante o neoclásico tardío. Estos poseen una fuerte carga simbólica, cuya riqueza decorativa intentaba demostrar el posicionamiento económico y social de sus propietarios, en especial los extranjeros. Esto se debe a que, a través de las características de la materialidad de sus propiedades, se legitimizaba su arraigo y progreso económico en un lugar y una sociedad adoptada, en la que decidieron forjar sus raíces en busca de un futuro mejor al que tenían en su tierra natal.

Era frecuente encontrar que la vivienda posea un estilo con mayor riqueza decorativa que las bodegas. La razón de ello radica en que las bodegas eran las construcciones dedicadas a la elaboración y producción industrial, donde más importancia

se le otorgaba a la función, a los avances tecnológicos y mecánicos, como representación del progreso económico e inserción internacional, a través del gigantismo y la maquinización. En cambio, las viviendas, tanto su estilo como la tecnología aplicada a la construcción y los servicios, se encontraban más directamente relacionadas con el prestigio social y cultural de la familia. Aunque el establecimiento en su totalidad, representan el poderío económico y posicionamiento social de sus propietarios.

Con el transcurso del tiempo, en los establecimientos vitivinícolas se incorporaron nuevas construcciones con otras corrientes estéticas diferentes de las originales. En ellas se emplearon los estilos de moda y posibilidades constructivas del momento. También se remodelaron los estilos originales de las bodegas y en ocasiones solo se efectuaba en las fachadas—en especial la del frente—con corrientes estilísticas imperantes de acuerdo con la época de la intervención.

Los cambios y remodelaciones en las bodegas, casonas y administraciones—creemos—son el reflejo, por un lado, del intento de mantener el posicionamiento social y el prestigio económico de la industria acompañando desde lo estético, manteniéndose en la vanguardia y corrientes culturales rectoras de cada época, como una forma de renovarse. Por el otro, en ocasiones estas intervenciones responden a exigencias de estabilidad estructural donde se observan reemplazos de partes de bodegas como muros y techos en donde se aplican los nuevos repertorios de técnicas y tecnologías constructivas.

No obstante, también se observan establecimientos en cuyo crecimiento y desarrollo en el tiempo han mantenido su impronta estilística original como en Bodega Benegas y La Rural, donde se buscó mostrar y reforzar sus raíces manejando el crecimiento edilicio de una manera que no borrara su pasado.

## 6 - Conclusión

En el presente trabajo, hemos analizado el establecimiento vitivinícola desde 1850



hasta 1950 como un conjunto o complejo edilicio en donde se desarrollan todas las actividades requeridas para el funcionamiento de la bodega.

De los temas abordados, observamos que para elaborar el vino es necesario edificios que brinden respuestas a requerimientos de actividades tanto productivas como domésticas. En ellos se conjuga la apropiación y adaptación de los recursos disponibles del lugar como, por ejemplo, el terreno y la red viaria existente, de acuerdo con cada época, para efectuar las diversas actividades que requiere la elaboración del vino. Entre ellas, destacamos, el cultivo y cuidado de la vid, hasta su cosecha, lo que requiere un control y atención constante; y una vez efectuada la cosecha, se procede a la vinificación, que se realiza en las bodegas con su posterior distribución a los mercados.

Para que se pueda elaborar el vino en ellas, se requiere de diversas unidades funcionales, destinadas a la molienda y prensado, fermentación y conservación, y por último se efectúa la expedición del producto terminado. Para el desarrollo de estas actividades o algunas de ellas de acuerdo con el tipo funcional de bodega, se requiere de salas de máquinas para generar fuerza motriz, depósitos, talleres de mantenimientos varios, como también el espacio para la destilería, entre otras.

A su vez, en el conjunto edilicio, el personal, la realización de las actividades y la comercialización del producto requieren de conducción y administración. Esto ocasiona que en los establecimientos se dispongan de oficinas para tales fines. Asimismo, la necesidad de trabajo y control constante de las diversas etapas de la elaboración, requirió personal permanente. Esto motivó en un principio, especialmente en los momentos de conformación y afianzamiento de los establecimientos vitivinícolas, la construcción de las casas patronales para la instalación de la familia del dueño, y de viviendas para empleados como administradores y/o enólogos, y obreros.

Sobre la actividad habitacional en los establecimientos, es importante destacar que a medida que avanza el siglo XX van desapareciendo las casas patronales, perdurando la administración y las viviendas de los cuidadores de los conjuntos industriales. Las casas patronales que subsisten en los establecimientos han cambiado su función original,

transformándose en casas de fin de semana, oficinas, restaurantes o para la explotación turística.

Por consiguiente, de acuerdo a lo analizado en torno a la zonificación de las funciones del establecimiento, observamos que responde, en primer lugar, a la apropiación y coordinación de los recursos y condicionantes que posee su medio físico como el riego, la pendiente del suelo, las redes de circulación viales, entre otras. Luego, en segundo lugar, se distribuyen y vinculan de acuerdo con las exigencias propias que posee la función de la zona ya sea doméstica, productiva como de control y administrativa, buscando optimizar la organización de sus actividades.

En cambio, los estilos de las bodegas y de los demás edificios representan, por un lado, la época de su construcción y remodelación; por el otro, nos hablan del posicionamiento socio- económico cultural de sus propietarios, y del dominio y disponibilidad de las tecnologías y materiales en cada época, de sus constructores.

Finalmente, queremos destacar que en el lapso estudiado, todas las edificaciones que integran los establecimientos vitivinícolas poseen un rol específico que contribuye a la elaboración del vino ya sea de un modo directo o indirecto, como el caso de las actividades habitacionales. No obstante, en todas ellas se observa una evolución que acompaña el proceso de especialización industrial vitivinícola, ya sea desde las características que presentan en su propia materialidad, como en su organización en el predio en función del proceso de vinificación. En la búsqueda de contribuir en la eficiencia de las actividades y el aprovechamiento espacial de las propiedades, acordes con las exigencias técnicas y productivas propias de la primera modernización vitivinícola.

© Lorena Manzini

## Notas:

(1) Destacamos que los establecimientos productivos de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, como los vitivinícolas en Cuyo, los azucareros en Tucumán y las estancias ganaderas de la Patagonia contribuyeron en la conformación y extensión del territorio nacional. Para profundizar sobre esta temática recomendamos la lectura del trabajo efectuado por Olga Paterlini de Koch. *Pueblos azucareros de Tucumán*. Como también la investigación efectuada por Liliana Lolich. *Patagonia. Arquitectura de estancias*.

(2) En la región de Cuyo, desde la colonia hasta la actualidad, el concepto bodega hace referencia al lugar destinado para la elaboración del vino. No obstante, la aplicación e interpretación del concepto de Bodega ha variado en el tiempo, de acuerdo a las diversas disciplinas que lo estudian. Para profundizar sobre la evolución de este concepto en Mendoza desde la disciplina histórica arquitectónica recomendamos la lectura del trabajo de nuestra autoría “La evolución del concepto de Bodega en Mendoza, Argentina”.

(3) Entendemos por zonificación funcional o zonificación del establecimiento la división espacial en el terreno en relación con las funciones u actividades que se desarrollan en ellos.

(4) Para efectuar el presente trabajo, hemos analizado en primer lugar 274 establecimientos vitivinícolas del Gran Mendoza como fuentes primarias. En segundo lugar, hemos consultado fuentes documentales entre ellos, álbumes de diversas épocas y textos de autores como: Blanco; Galanti; Arata; Biale Masse y Magistocchi. Por último, en tercer lugar, hemos consultado bibliografía de referencia desde un abordaje histórico arquitectónico autores como: Aliata; Ballent; Bormida; Cirvini; Cueto; Girini; Gutierrez; Liernur; Lolich; Matamoro; Moretti; Paterlini; Sánchez; entre tantos otros. Desde un abordaje histórico vitivinícola a: Barrio de Villanueva; Cerdá; Coria; Reina Rutini; Richard

Jorba (2000 y 2006) y Richard Jorba y Perez Romagnoli. Desde un abordaje teórico vitivinícola a Oreglia.

(5) Para profundizar sobre historia económica de la industria vitivinícola local, recomendamos la lectura de los siguientes tres trabajos: Rodolfo Richard Jorba. (2000), del mismo autor: (2006) y Luís Alberto, Coria Lopez.

(6) Rodolfo Richard Jorba y Eduardo Pérez Romagnoli. Se recomienda ver la clasificación de las bodegas efectuada por los autores en las páginas 157 y 158. También ver Tabla 1 en página 171. Como dato orientativo, las bodegas que hacia el centenario se ubicaban en la categoría I correspondían a los grandes establecimientos como Tomba, Giol y Arizu.

(7) Cfr. Gaudencio Magistocchi. El autor manifiesta en la página 264 de su tratado que las bodegas más pequeñas con una capacidad raramente menor a 1000 hl, se distinguen en que su producción comprende el tipo de vino ordinario y corriente, cuyo destino es la venta local y por traslado.

(8) Cfr. Gaudencio Magistocchi, op. cit (264). Estos establecimientos vinificaron grandes cantidades de uva propia y comprada, como también adquirían la producción de las bodegas trasladistas, y a su vez se dedicaron al comercio del vino.

(9) Para profundizar la temática en torno de la figura y rol del contratista de viña, recomendamos la lectura de Benito Marianetti en las páginas 95 – 96. El autor sostiene que la denominación *contratista* proviene de ser el obrero contratado, encargado de la preparación del terreno para el cultivo de la vid, la plantación y el cuidado de la misma hasta la cosecha. Este rol era cumplido por el obrero acompañado y ayudado por su familia.

(10) Cfr. Juan Biale Masse. El autor en su informe menciona dos ejemplos de establecimiento de bodegas donde vivían los obreros hacia 1904. En el caso de la Bodega Barraquero “los obreros viven en ranchos en las cercanías del trabajo que les cuestan de 2 a 3 pesos” (895). Luego en la Bodega Arizu “los empleados de bodega ganan 2,50 a 60 pesos al mes y casa” (896); esto nos muestra que en la bodega se les brindaba casa. En cambio en bodega Barraquero debían arrendar en las cercanías del establecimiento.

Además, para profundizar las condiciones de vida de los obreros de la vitivinicultura correspondiente al período 1870 - 1950 recomendamos la lectura del trabajo Juan Manuel Cerdá.

(11) Cfr. Eusebio Blanco. El estudio de la orientación de la viña excede los límites de nuestro trabajo. No obstante, en esta oportunidad sólo queremos dejar mencionado el tema, con la sugerencia que Blanco hacia 1870 efectuaba a los viticultores locales, sobre la orientación que debían tener de las viñas ante la exposición al sol a saber: “La orientación de Sur a Norte con alguna inclinación al Este, es de las más favorables en las viñas braceadas por cuanto que las cepas reciben el sol desde su aparición por un lado y hasta que se oculta por el otro; en tanto que al medio día los racimos se hayan defendido de sus ardientes rayos” (12)

(12) Para profundizar la influencia de la casa patronal en los establecimientos vitivinícolas recomendamos la lectura del trabajo de nuestra autoría titulado “La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina. (1885 - 1930)”

(13) Como introducción en la temática de las corrientes estilísticas recomendamos la lectura de Ramón Gutiérrez. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*.

(14) La clasificación de los estilos que adoptamos para efectuar el presente trabajo es la propuesta efectuada por Cirvini publicada en su libro titulado “Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza y Desarrollo Local.” Además, para profundizar sobre las relaciones constitutivas de la materialidad de las bodegas vitivinícolas, entre ellas las corrientes estilísticas de las bodegas y casonas patronales, recomendamos la lectura del libro de nuestra autoría titulado: *Las bodegas vitivinícolas en Mendoza, Argentina. (1850 - 1950). Un aporte histórico arquitectónico para la lectura del significado cultural del patrimonio vitivinícola americano*.

(15) Para introducirnos en la temática de la arquitectura vernácula regional recomendamos la lectura de Silvia Cirvini. “Arquitectura Vernácula en la región de Cuyo Argentina”, y de la misma autora su reciente publicación “Arquitectura vernácula en la

Región de Cuyo (Argentina)". Desde una mirada nacional ver Fernando Aliata. "Poscolonial".

(16) Cfr. Fernando Aliata y Claudia Shmidt. "Neorrenacimiento italiano".

(17) Cfr. Alberto Nicolini, "La inmigración y sus consecuencias en la actividad arquitectónica (1869 - 1914)".

(18) Eliana BORMIDA (et. al.), "Los italianos en la construcción de Mendoza después del terremoto de 1861". A ello se le suma la diversidad de manuales que dejaban establecida claramente las proporciones y medidas de los órdenes clásicos tan utilizados en el eclecticismo, como Vignola, Serlio, Palladio, entre otros. Destacamos que de los manuales, el de Vignola integra el plan de estudio de la Escuela de Arquitectura hacia 1901. De este manual se tomaba como modelo los órdenes Romanos y se estudiaban las puertas, ventanas, arcadas, etc. Para ver el plan de estudios de la Escuela de Arquitectura hacia 1901, recomendamos la lectura de Silvia Cirvini, *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*. (289)

(19) Para profundizar la temática de los italianos en la construcción de Mendoza desde un abordaje histórico arquitectónico sugerimos la lectura de: Rosa Guaycochea de Onofri, Eliana Bórmida, "Patrimonio e italianidad", en *Italianos en Mendoza. Italiani a Mendoza*. De la misma autora "Rasgos italianos en la arquitectura". Como también Liliana Girini.

(20) Recomendamos como lecturas introductorias del estilo racionalista al autor clásico Renato De Fusco. *Historia de la arquitectura contemporánea*; al autor Roth Leland. *Entender la arquitectura. Sus elementos historia y significado*. También recomendamos ver Ching, Francis D. K.; Jarzombek, Mark y Praskasn, Viramaditya. *Una historia universal de la arquitectura. Un análisis cronológico comparado a través de las culturas*.



# Bibliografía General

## A – Fuentes documentales primarias

Álbum Argentino. *Gloriandus. Número Extraordinario dedicado al Sr. Gobernador Doctor Emilio Civit.* Mendoza: (s/e), 1910

Álbum de la Provincia de Mendoza. *Exposición Histórica, Política, Económica y Social. Exteriorización de Valores Intelectuales y Fuerzas Vivas que la testimonian como Gran Provincia Argentina.* Mendoza: (s/e), 1927.

Arata, Pedro (et. al). “Investigación Vinícola. Informes presentados al Ministro de Agricultura por la Comisión Nacional Compuesta por el Dr. Pedro N. Arata (Presidente), Ulises Isola (secretario), Luciano Garola, José Lavenir y Domingo Simonis (vocales).” En *Anales del Ministerio de Agricultura - Sección Comercio, Industrias y Economía*, Tomo I, Buenos Aires: (s/e), 1903.

Blanco, Eusebio. *Manual del viñatero en Mendoza. Extractado y anotado sobre el texto de la 4ta edición francesa del Tratado de Vinificación de Mr. Henry Machard.* Buenos Aires: Imprenta Americana, 1870.

Bialet Masse, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Tomo II, Buenos Aires: Hyspanérica, 1985.

Centro Viti - Vinícola Nacional. *La vitivinicultura Argentina en 1910.* Buenos Aires: (s/e), 1910.

Estadística Gráfica. *Progreso de la República Argentina en la Exposición de Chicago.* Argentina: (s/e), 1892.

Galanti, Arminio. *La industria Viti-Vinícola Argentina.* Tomo I. Buenos Aires: Centro Vitivinícola de Mendoza, 1900.

Magistocchi, Gaudencio. *Tratado de Enología.* Mendoza: Talleres Gráficos Casa Jacobo Peuser Ltda, 1934.

Marianetti, Benito. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola.* Bs. As: Editorial Platina, 1965.

## B – Bibliografía de referencia

- Aliata, Fernando. “Poscolonial”. En *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilo Obras Bibliografías Instituciones Ciudades*. Tomo O - R. Buenos Aires: AGEA, 2004. 98 - 100.
- Aliata, Fernando y Shmidt, Claudia. “Neorrenacimiento italiano”. En *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilo Obras Bibliografías Instituciones Ciudades*. Tomo I - N. Buenos Aires: AGEA, 2004. pp. 189 - 192
- Ballent, Anahí. “Pintoresca Arquitectura”. En *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilo Obras Bibliografías Instituciones Ciudades*. Tomo O - R. Buenos Aires: AGEA, 2004. 68 - 74.
- Barrio de Villanueva, Patricia. (comp.) *Crisis y transformaciones en la vitivinicultura mendocina. (1890 - 1955)*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, 2010.
- Bórmida, Eliana. “Patrimonio de la Industria del vino en Mendoza. Fuerza y riqueza del trabajo colectivo”. En *Patrimonio Industrial. Fuerza y Riqueza del trabajo colectivo*. Buenos Aires: Centro Internacional para la conservación del patrimonio Argentina CICOP, 2003.
- . “Patrimonio e italianidad”, en *Italianos en Mendoza. Italiani a Mendoza*, Buenos Aires - Argentina: Manrique Zago ediciones, 1996. 141 - 148.
- . “Rasgos italianos en la arquitectura”. En: *La Identidad Italiana en Mendoza*. Buenos Aires - Argentina: Polo Rossi casa editorial, 2004. 80 - 88.
- Bórmida, Eliana (et. al.), “Los italianos en la construcción de Mendoza después del terremoto de 1861”, en *Revista de la Universidad de Mendoza*. N° 8 y 9. Mendoza Argentina: IDEARIUM, 1989 - 1990. 115 - 135.
- Cerdá, Juan Manuel. *Condiciones de vida y vitivinicultura Mendoza, 1870 - 1950*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2011.
- Ching, Francis D. K.; Jarzombek, Mark y Praskasn, Viramaditya. *Una historia universal de la arquitectura. Un análisis cronológico comparado a través de las culturas*. Volumen 2 del siglo XV a nuestros días. España: GG, 2011.
- Cirvini, Silvia. “El patrimonio arquitectónico de Mendoza. La vivienda (1880- 1910). Parte 1” (Comprende Introducción y Diario “Los Andes”, Ex-casa SERU). Publicado en: *Revista SERIE CIENTIFICA-CRICYT*. N° 40. Mendoza: Zeta Editores, 1989. 10-13 (Serie Básica).
- . “De la hacienda de los Potreros a la Bodega y Viñedos Panquehua (Mendoza-Argentina)” En: *XAMA 4-5* (1991-1992): 141 - 160
- . “Arquitectura Vernácula en la región de Cuyo Argentina”. En *Memoria del 3er Seminario Iberoamericano de construcción con tierra*. CRIATIC - PROTERRA. Tucumán Argentina, 2001.
- . *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*. Argentina: Zeta editores, 2004,
- . “Arquitectura vernácula en la Región de Cuyo (Argentina)”. En *ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno* [en línea], 2011, Año VI, núm. 17 Junio.
- Cirvini, Silvia y otros. “Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza y Desarrollo Local.” En: *El uso turístico del patrimonio como recurso para el desarrollo local*. La Plata: Argentina, 2009.
- . *Patrimonio arquitectónico del área metropolitana de Mendoza. Métodos y técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso*. 1ra ed. Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET, 2009. CD - ROM ISBN

978-950-692-082-1

- Collins, Peter, Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750 - 1950). España: Gustavo Gili, 2001.
- Coria Lopez, Luís Alberto. Estructura, funcionamiento y resultados de una economía regional: Mendoza en el primer siglo Independiente (1810 - 1914). Trabajo de Tesis Doctoral. Tomo1. Mendoza, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo, (Inédita). 2007
- Cueto, Adolfo Omar. *Bodega <La rural> y el museo del vino. Dos ejemplos que respetan una misma tradición.* Mendoza: (s/e), 1987.
- De Fusco, Renato. Historia de la arquitectura contemporánea. España: Celeste ediciones, 1992
- Girini, Liliana. *Arquitectura, industria y progreso. Las bodegas vitivinícolas en el Centenario.* 2 Tomos. Tesis Doctoral. Mendoza: Inédito. F.A.U. U.M, 2004.
- Guaycochea de Onofri, Rosa, *Arquitectura de Mendoza 1780 - 1925.* Mendoza: FAU, UM. 1978
- . *Arquitectura de Mendoza y otros estudios.* Mendoza, Argentina: Nueva Visión, 2001.
- Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica.* Madrid: Cátedra. Quinta edición, 2005.
- Leland, Roth. *Entender la arquitectura. Sus elementos historia y significado.* España: GG. 2008.
- Liernur, Jorge Francisco y Aliata, Fernando. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilo Obras Bibliografías Instituciones Ciudades.* 6 Tomos. Buenos Aires: AGEA, 2004.
- Liernur, Jorge Francisco. “Neocolonial”. En Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilo Obras Bibliografías Instituciones Ciudades. Tomo I - N. Buenos Aires: AGEA, 2004. 182 - 189
- Lolich, Liliana. *Patagonia. Arquitectura de estancias.* Buenos Aires: CEDODAL, 2003.
- Manzini, Lorena. “La evolución del concepto de Bodega en Mendoza, Argentina”. En: *Jornadas Interdisciplinarias de Historia Regional.* Mendoza: Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) CONICET, 2009.
- . “La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina. (1885 - 1930)”. En *Revista Territorios del Vino* N° 7. Uruguay: Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación de la Universidad de la República, 2011.
- . *Las bodegas vitivinícolas en Mendoza, Argentina. (1850 - 1950). Un aporte histórico arquitectónico para la lectura del significado cultural del patrimonio vitivinícola americano.* Alemania: Editorial Académica Española. 2011
- Martini, José Xavier y Peña José María. *La ornamentación en la arquitectura de Buenos Aires.* Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas, 1966.
- Mateu, Ana María y Stein, Steve, *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina.* Mendoza: EDIUNC, 2008.
- Mies van der Rohe. *Escritos, diálogos y discursos.* Madrid: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1982.
- Moretti, Graciela. “Bodegas Cuyanas”. En *Miradas sobre el patrimonio industrial.* Buenos Aires: CEDODAL. Junta de Andalucía, 2007.
- Nicolini, Alberto. “La inmigración y sus consecuencias en la actividad arquitectónica (1869 - 1914)”, en *La inmigración en la Argentina.* Argentina: Universidad Nacional de Tucumán Facultad de filosofía y letras, Instituto de Historia y pensamiento Argentinos, 2002. pp. 273 - 274.
- . “Neoclásico tardío en Hispanoamérica”. En *Anales del Instituto de Arte Americano.* N°

35 - 36. Buenos Aires: F.A.D.U. - UBA, 2003.

Oreglia, Francisco. *Enología teórico - práctica*. Volumen 1. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes gráficas, 1978.

---. *Enología teórico - práctica*. Volumen 2. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes gráficas, 1979.

Paterlini de Koch, Olga. *Pueblos azucareros de Tucumán*. Argentina: Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1987.

Reina Rutini, Rodolfo. *Los vitivinicultores Mendocinos y su magia creadora de raíces. Bodega La Rural. Museo del vino*. Mendoza: Talleres gráficos del Oeste Argentino, 1994.

Richard Jorba, Rodolfo. "Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): Desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870 - 2000." En *Revista histórica económica & historia de empresas III. 1*. San Pablo, Brasil: Asoc. Brasileira de Requisadora en Historia Económica, 2000. 111 - 148

---. "Formación, crisis y reorientaciones de la vitivinicultura en Mendoza y San Juan, 1870 - 2000. Aportes para el estudio del sector en la Argentina". En *Boletín geográfico N° 26*. Argentina: Universidad de Comahue, 2006. 79 - 122

Richard Jorba, Rodolfo y Pérez Romagnoli, Eduardo. "Una aproximación a la geografía del vino en Mendoza: Distribución y Difusión de las Bodegas en los comienzos de la Etapa industrial. 1880 - 1910". En *Revista de estudios regionales N° 10* (1992): 151 a 176.

